



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Planeamiento tributario y su incidencia en la liquidez de la empresa
Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL:

Contador Público

AUTORES:

Bravo Acero, Katia Noemi (ORCID: 0000-0001-8786-4044)
Cruz Mendoza, Edwin Jesus (ORCID: 0000-0001-7443-9508)

ASESOR:

Dr. Gutiérrez Ulloa, Cristian Raymound (ORCID: 0000-0001-9791-9627)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CHIMBOTE - PERÚ

2021

Dedicatoria

Esta investigación se la dedicamos a Dios por darnos salud, sabiduría y llenarnos de bendiciones, a nuestros padres por el apoyo incondicional en este proceso profesional, a nuestra familia que siempre nos aconsejaron y motivaron de poder continuar estudiando y terminar nuestra carrera profesional.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestros padres, por habernos brindado su apoyo para poder culminar nuestra carrera profesional de contabilidad, a nuestro tutor que nos ayudó en el proceso de elaboración de nuestra tesis que fue de gran ayuda para poder culminar nuestra investigación, a la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. por habernos facilitado información.

Índice de contenido.

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos.....	15
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	25
VII. RECOMENDACIONES.....	26
VIII. PROPUESTA.....	27
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	

Índice de tablas.

Tabla 3.1. Distribución de población	12
Tabla 3.2 Técnicas de instrumentos de recolección de datos	14
Tabla 4.1 Entrevista al área de contabilidad	17
Tabla 4.2 Análisis de ratios de liquidez	19
Tabla 4.3 Análisis sin planeamiento tributario y con planeamiento tributario en los resultados financieros	20

Índice de gráficos.

Gráfico 3. 1. Diseño de la investigación.	11
--	----

Resumen.

La presente investigación titulada “Planeamiento Tributario y su incidencia en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020”, tiene como objetivo general determinar la incidencia del planeamiento tributario en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.

Este informe de investigación está desarrollado bajo una metodología de enfoque cuantitativo, descriptivo – propositivo, diseño no experimental, se realizó un muestreo no probabilístico, por la que se realizó la entrevista al área contable en su totalidad, aplicando la guía de entrevista como instrumento de recolección de datos, sometida a validez de contenido y análisis de confiabilidad también, se analiza el reporte de liquidez del periodo 2020. El análisis de la información siguió el curso de la estadística descriptiva.

Finalmente concluimos que el planeamiento tributario no incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.,2020, debido a que la entidad cuenta con demasiada liquidez lo cual se entiende como, que se tiene dinero ocioso, y analizando el estado financiero se aprecia que se realizó un financiamiento a largo plazo de un monto elevado y es por ello que la entidad tiene respaldo económico para realizar pagos de multas, intereses, etc.

Palabras clave: Optimizar la carga tributaria, aplicación de normas tributarias, utilización de beneficios fiscales, ratio de liquidez, ratio de prueba acida, ratio de capital de trabajo.

Abstract.

The present investigation entitled "Tax Planning and its impact on the liquidity of the company Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020", has the general objective of determining the incidence of tax planning on the liquidity of the company Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.

This research report is developed under a methodology of quantitative, descriptive - propositional approach, non-experimental design, a non-probabilistic sampling was carried out, by which the entire accounting area was interviewed, applying the interview guide as an instrument of Data collection, subject to content validity and reliability analysis, the liquidity report for the 2020 period is analyzed. The information analysis followed the course of descriptive statistics.

Finally, we conclude that tax planning does not affect the liquidity of the company Negocios y Servicios Karele SAC, 2020, because the entity has too much liquidity which is understood as, that there is idle money, and analyzing the financial statement it is appreciated that a long-term financing of a high amount was made and that is why the entity has financial support to make payments of fines, interest, etc.

Keywords: Optimize the tax burden, application of tax regulations, use of tax benefits, liquidity ratio, acid test ratio, working capital ratio.

I. INTRODUCCIÓN.

A nivel mundial la economía se mantuvo gracias al sector empresarial, donde la gestión siguió existiendo en el mercado competitivo global y enfrentó una variedad de riesgos y cambios relacionados con los principios. Existió un problema de desarrollo societario, como en el caso del derecho tributario. Como resultado, las organizaciones necesitaron revisar y actualizar constantemente encontrando herramientas que brindaron beneficios financieros y así de esa manera trabajaron adecuadamente para sus organizaciones (Villanueva, 2016).

El planeamiento tributario en una empresa es muy importante para poder evitar tener problemas con el ente recaudador y poder mantener una liquidez adecuada, así poder mejorar la estabilidad económica (Pachas, 2016).

Por lo tanto, con menores tasas de recaudación, los países estaban más centrados en la presión, como se observa en el informe Comexperu (2017) mostro que la recaudación de impuestos del año pasado fue de solo 13,4 % del PIB, 3,7 puntos menos que hace un año. Esto causó una carga fiscal para los empresarios, porque fueron más presionados en el cumplimiento de la normativa (Rodríguez, 2016).

A nivel nacional, El Colegio de Contadores Públicos de Lima (2017) mencionó, que, a base de multas y sanciones, la Sunat recaudó 7.2% más en comparación al periodo anterior, las empresas tuvieron que lidiar con los pagos no compensables, es por ello que tuvieron que utilizar un planeamiento para poder evitar estar en esa situación.

La empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., dedicada al rubro comercial, específicamente a la venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco. Conforme ha pasado el tiempo las ventas han ido aumentando considerablemente, por lo tanto, las compras que realiza la empresa también han tenido un ascenso considerable; la dueña de la empresa es quien gestiona con sus proveedores y recibe los comprobantes de pago, esto periódicamente ha causado que el pago de sus tributos sea mayor.

Desde el 2019 la empresa ha obtenido un sistema de facturación muy poco eficiente, los reportes de venta, anula facturas que realmente se han emitido exitosamente, esto ha generado que, al momento de realizar las declaraciones, se hayan enviado importes menores, generando así multas en varios periodos tributarios.

Lo que causó una carga tributaria para la entidad, afectando a la liquidez por los pagos no reconocidos por Sunat y la toma de decisiones para futuras inversiones. Tras lo plasmado, se formuló la siguiente interrogante de investigación: ¿De qué manera el planeamiento tributario incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020? y los problemas específicos fueron: ¿Cómo se encontró el planeamiento tributario durante el periodo 2020 de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.?; ¿Cómo se encontró la liquidez del periodo 2020 de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.? ; ¿de qué manera la implementación de un programa de planeamiento tributario mejora la liquidez de la empresa?

La investigación fue conveniente realizarla ya que existen infracciones por parte del contribuyente que no son monitoreados adecuadamente por la empresa por ello es necesario que exista un planeamiento tributario que permita detectar las infracciones para evitar posibles endeudamientos tributarios y por ende que afecte a la liquidez de la empresa, por ende la empresa carece de una organización o planeamiento tributario causado por la pandemia y el desconocimiento del marco legal, evaluando así el nivel de liquidez para saber si la empresa cuenta con un capital de trabajo suficiente de tal modo que le permita realizar sus operaciones con normalidad y que le permita producir el dinero suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Tiene relevancia social porque se realizó un diagnóstico que permitió detectar las debilidades tributarias para efecto de corregirlas y de esta forma evitar el cierre o quiebre de la empresa lo que puede perjudicar a los colaboradores y funcionarios que laboran en la institución.

A través de la investigación se pretende insertar información actualizada para entender mejor la problemática a partir del enfoque de teorías relacionadas con el planeamiento tributario y liquidez.

El estudio ha propuesto desarrollar un planeamiento tributario integral para que la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. reduzca situaciones de riesgo que puedan afectar su liquidez.

En lo que se refiere a la justificación metodológicamente el estudio ha seguido las pautas o procesos de la investigación científica lo que le permite constituir un buen referente para futuros estudios de investigación, también el estudio proporciona un instrumento de recolección de datos el que ha sido validado y sometido a criterio de confiabilidad.

Para solucionar este problema, se fijó nuestro objetivo general: Determinar la incidencia del planeamiento tributario en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020. Asimismo, como objetivos específicos: Analizar el planeamiento tributario de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020; Evaluar en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020; Evidenciar la aplicación de una propuesta del planeamiento tributario integral en la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.

Para ello formulamos una hipótesis General (Hi): El planeamiento tributario incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020. Hipótesis nula (H0): El planeamiento tributario no incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.

II. MARCO TEÓRICO.

A nivel internación se mencionan a Uriza (2019) en su trabajo de investigación relacionado a la variable gestión del riesgo de liquidez y su impacto en la gestión integral lo cual tuvo como objetivo Identificar metodologías que permitan evaluar el riesgo de liquidez dentro de empresas de sectores diferentes al financiero, con el fin de medir el impacto que tiene la misma en la gestión integral de la empresa.

Se realizó una investigación descriptiva, como resultado se determinó que las empresas deben identificar la fuente de riesgo de liquidez tomando en cuenta las operaciones internas, actividades realizadas por los clientes y / o proveedores recurrentes o potenciales, fuentes de financiamiento e inversión. Concluyendo que es importante analizar los riesgos financieros para no tener problemas con la liquidez de la empresa.

Por otro lado, Villasmil (2016) en su estudio relacionado a la variable planeamiento tributario fue realizado en Colombia, la metodología de la investigación fue documental- bibliográfica; Como objetivo tuvo plasmar informar sobre la importante que es la utilización de la herramienta de planeamiento tributario en los contribuyentes. Su conclusión fue que la planificación se da con el objetivo de evitar y sacar provecho a los beneficios que Sunat nos proporciona.

También Vitte y Feijoó (2019) es su tesis tuvieron como objetivo determinar la incidencia de los beneficios tributarios en el sector de los Microempresarios en la Provincia de El Oro, realizaron una revisión documental de análisis mixto, lo cual obtuvieron como resultado que los microempresarios de la Provincia de El Oro el 72,6 por ciento de los contribuyentes no aprobenchan los beneficios tributarios que nos brinda el ente recaudador, se concluyó que la mayoría de los especímenes seleccionados para la declaración no tienen beneficios fiscales y deben ser analizados por los organismos económicos nacionales, incluidas las autoridades fiscales.

Entre los antecedentes nacionales se menciona a Effio (2020) en su informe de tesis relacionados a la variable de planeamiento tributario, realizo un investigación descriptiva-prospectiva y no experimental – transversal tuvo como objetivo determinar si el planeamiento tributario evitaría contingencias tributarias en

la empresa VIMALCA E.I.R.L. , Chiclayo, 2018, lo cual su resultado se determinó que solo toman en cuenta el cronogramas para las declaraciones que son establecidas por Sunat y por otro lado no cuenta con un profesional que le brinde asesoría contable, hasta el momento se encuentra al día en sus obligaciones tributarias. Como conclusión se determinó que la empresa no cuenta con un planeamiento tributario debido que no tienen un asesor que ayude a no tener problemas con el ente recaudador SUNAT.

Por otro lado, Altamirano (2020) en su estudio relacionado a la variable liquidez, la investigación fue descriptivo el cual tuvo como objetivo determinar la liquidez de la empresa Tecocha S.A Chiclayo – 2018, y obtuvo como resultado que la empresa en el año 2018 tuvo 1.8 y el año 2017 1.1, que es utilizado para cubrir cada 1.0 de obligaciones a corto plazo, finalmente se concluyó que la empresa si conto con liquidez para poder cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Aguado (2021) en su investigación tuvo como objetivo determinar cómo el Planeamiento Tributario mediante la correcta aplicación de las normas tributarias y la obtención de un ahorro fiscal incide en los Estados Financieros de la empresa T.D. Servicios Generales E.I.R.L ubicada en Ate, año 2019, realizó una investigación de enfoque cualitativo, tipo descriptivo, diseño no experimental, lo cual obtuvo como resultado que la planificación fiscal mediante la correcta aplicación de la normativa fiscal y el ahorro fiscal tiene un impacto positivo en los estados financieros de la empresa.

Concluyeron que el Planeamiento Tributario incide en los Estados financieros de la empresa, que, al realizar una correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, se puede evitar contingencias tributarias y obtener un ahorro fiscal que puede ser aprovechado para invertir en compra de mercaderías, activos o gastos necesarios para el funcionamiento de la empresa.

Entre los antecedentes locales se tiene a Mantilla (2016), en su tesis, tuvo como objetivo conocer la incidencia del planeamiento tributario en la situación financiera de la empresa GASA. El estudio tiene una metodología analítica. Como resultado señala que, para evitar contingencias tributarias y gastos no deducibles en la situación financiera de la empresa es predecible implementar el Planeamiento Tributario. Asimismo, Concluyeron que la empresa está teniendo problemas en los pagos tributarios por no pagar en el momento establecido, debido a que no cuentan

con liquidez para enfrentar sus obligaciones. Menciona que es importante realizar un adecuado planeamiento tributario, para poder evitar tener problemas de liquidez.

Por otro lado, Gil (2017) en su investigación tuvo como objetivo evaluar la situación financiera del periodo 2013 al 2016 y propuesta para la gestión financiera de la empresa Constructora Concreto AVC S.R.L. Su estudio tuvo como metodología longitudinal. Determinó al evaluar sus estados financieros de diversas formas, la empresa descubrió debilidades, variaciones, ventas netas, efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y pasivos a corto y largo plazo.

La investigación concluyó que la falta de análisis a los estados financieros a la empresa ha impedido conocer la situación económica verdadera, lo cual ha provocado brechas de liquidez, solvencia y rentabilidad, por lo que los gestores no acertaron en la toma de decisiones en el control financiero.

También Blas y Condormango (2016) es su estudio realizado relacionado a la variable planeamiento tributario, realizaron una investigación descriptiva lo cual su objetivo fue proponer la aplicación de un planeamiento tributario a fin de cumplir con las obligaciones formales y sustanciales, obtuvieron como resultado que la empresa podrá mejorar en el tema tributario ya que lamentablemente estaban teniendo reparos tributarios por la ausencia de un planeamiento tributario y lo cual se concluyó que servirá para poder evitar pagos no compensables.

En relación a las bases teóricas relacionados al Planeamiento Tributaria, Blas y Ulfe (2016) señalan que son alternativas que el contribuyente se plantea para poder sacar provecho de los beneficios tributarios establecidas en las normas legales, sin buscar vacíos o fallas legales.

Para Restrepo y Bedoya (2016) El Planeamiento tributario está relacionado con las obligaciones tributarias y cómo se planifican; Esto no significa identificar infracciones legales o fiscales, sino utilizar las restricciones permitidas por la regulación. El plan les dice a los contribuyentes que regulen sus actividades de producción conocidas como sus actividades de producción tributaria.

El Colegio de Contadores Públicos de Lima (2017), nos proporciona una definición de planeamiento tributario y dice que es una serie de comportamientos que llevan a maximizar las cargas tributarias, para que las empresas puedan explotar las ventajas de la misma. Nos brinda otra definición y nos dice es el estudio de las operaciones que el contribuyente realiza como persona natural o jurídica,

con el objetivo de preferir los regímenes tributarios o normas tributarias legales que van a permitir reducir los costos que conllevan a establecerse las empresas dentro de las normas tributarias (Tapia, 2017). Es decir, el planeamiento tributario tiene como objetivo maximizar los recursos para obtener un ahorro tributario.

Por otro lado, Gonzales, citado por Alva (2017) menciona que el planeamiento tributario sirve como herramienta que nos brindará soluciones para que el contribuyente pueda pagar al estado de manera justa, mediante un control adecuado de las normas. En resumen, cuando se habla de planeamiento tributario tenemos que tener en claro que no se debe transgredir la normas, al momento de tomar decisiones para la obtención de lo más óptimos resultados. En mención a los señalado es errado definir que solo sirve con respecto al tributo, si no que sirve en esencia para que se pueda trabajar correctamente.

Para Llave (2017), los objetivos del planeamiento tributario son los siguientes: Que se cumpla a tiempo con los impuestos tributarios mediante estrategias, debatir las mejores alternativas de aplicación de régimen tributario que le pueda brindar ventajas a grandes escalas, para que así se reduzca los pagos dentro del marco legal.

Villasmil (2017) nos menciona aspectos para tomar en cuenta dentro de un planeamiento, el primero es que se debe tener en cuenta la sociedad en la que se está formando o se formó la empresa, el segundo aspecto es que se debe estudiar muy bien cuál es el financiamiento correcto para la empresa, el tercero saber cuál es el control existente en asunto de los activos tangibles e intangibles, el cuarto aspecto estudiar muy bien los tratados o convenios ya que ayudaran evitar la doble imposición y quinto aspecto saber reconocer cuál es el tratamiento tributario acertado.

La elusión tributaria hace referencia, según Alva (2017) es la práctica de planificación fiscal agresiva ya que consiste en armar estrategias mal intencionadas para sacar provecho a los vacíos legales para minimizar el pago de los impuestos tributarios, siendo una opción muy utilizada en las grandes empresas. Ochoa (2014) también hace referencia a elusión tributaria a conductas con astucia para así evitar total o parcial el nacimiento de las obligaciones tributarias para no cumplir con ellas mismas. Como se mencionó anteriormente para poder hablar de planeamiento tributario es muy importante definir evasión tributaria, Echaiz y Echaiz (2018)

indican es la omisión de las obligaciones tributarias, lo cual tiene como consecuencia sanciones legales, como se menciona específicamente en la norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario.

Cosulich (2016) nos dice que es la falta de responsabilidad para poder cumplir con los pagos tributarios, es la omisión de sus ingresos, es decir, si el contribuyente declara cifras o datos falsos, está incurriendo en una evasión, siendo sancionado.

En mención a los autores anteriores se puede decir que es aquella conducta por parte de las personas jurídicas o naturales de establecer mecanismos que le impiden realizar el pago del tributo honestamente.

Garizabal, Barrios, Bernal, Garizabal (2020), explican que la optimización de la carga tributaria tiene que ver directamente con el uso adecuado de una planeación tributaria, para darles optimización a los pagos del impuesto que está obligada la empresa.

Gómez (2020) menciona que la obligación tributaria es un parentesco entre el sujeto activo (el estado) y sujeto pasivo (empresa o deudor), donde el sujeto pasivo tiene el cumplimiento de una prestación generándose los pagos de los tributos por realizar acciones u operaciones que están gravados o dentro del régimen legal.

Mora (2016) señala que las normas tributarias se sujetan dentro de marco legal que establece la administración tributaria, son leyes que se pueden modificar o derogar de acuerdo a las necesidades de la realidad de la informalidad tributaria. Estas sirven también para así poder controlar a los contribuyentes y estos a la misma vez puedan contribuir al estado.

Mendoza (2019) explica y expone una gran diversidad de beneficios tributarios, a continuación mencionaremos algunos de estos y lo más relevantes: Exoneración, implica que una actividad económica iniciando debería ser totalmente gravada, es con el tiempo excluido de pagar los impuestos, Deducción (créditos), hace referencia a que la persona jurídica o natural puede reducir su base no gravada sobre lo cual está obligado a tributar, pero sin exclusión del tributo, Devolución, Inafectación, es algo parecido a la exoneración pero en este caso el no pagar tributos es indefinida, ya que está establecido por ley haciendo referencia a una actividad económica inafectada. El mismo autor da entender que estos

beneficios se pueden dar por muchos intereses ya sea por interés nacional, intereses sociales, intereses por apoyar a un sector económico específico por ende eso creará una gran variedad de problemas generando incertidumbre en la sociedad y también desventajas para la administración tributaria.

Nima, Rey y Gomez (2016) mencionaron que toda administración tributaria para que pueda hacer vales sus funciones o normas, en este caso en la recaudación de impuestos, determina ciertas facultades una de estas es la facultad sancionadora que hace referencias a las infracciones tributarias, esta facultad tiene como priorización a que los contribuyentes se vean desmotivados a no contribuir, siendo totalmente primordial para ellos apoyar pagando impuestos.

Moreano (2015) menciona que de acuerdo al Art. 164 del código tributario es todo hecho que implica la omisión para evadir las normas tributarias. Menciona 3 elementos muy importantes de la infracción tributaria: Elemento sustancial, todo hecho que involucra la evasión de las obligaciones legalmente ya establecidos. Elemento Formal, que todo acto que se está cometiendo debe estar establecido por ley, dándose así una sanción e infracción. Elemento objetivo, asumir totalmente la responsabilidad del hecho del incumplimiento.

Para Ruiz, (2019), señala que las características de una infracción tributaria deben tener los siguientes principios: Principio de Legalidad; este principio se cumple siempre y cuando se esté cometiendo una conducta que ya está prohibida y establecida dentro de un marco legal, caso contrario si no está dentro de un marco legal no se podrá calificar como infracción por ende no se podrá sancionar. Principio de Objetividad; El artículo 165 del Código Tributario establece se determinan objetivamente es decir que solo es necesario el incumplimiento de la obligación tributaria y dicha acción ya esté establecido como infracción, sin importan si fue intencional o no, basta con solo hecho de haberse realizado, Principio de Tipicidad; este principio solo puede darse en aquellas conductas sancionables estrictamente previstas en normas con rango de ley.

El artículo 37 y 44 del capítulo VI del impuesto a la renta, Sunat (2020) hace mención de los gastos deducibles y no deducibles que puede tener las empresas, de lo cual los gastos que favorecen a la entidad para disminuir el tributo I.R. y aplicando el principio de causalidad, se detallan en art. 37 y en el art. 44 nos da a conocer sobre los gastos que no pueden considerarse para la disminución del I.R.

La liquidez es un indicador que nos ayudara a medir los activos circulantes de la empresa para así facilitarnos en la toma de decisiones de inversión y financiera. Este indicador nos dirá el grado que la empresa tiene para convertir sus activos en dinero para que así se puedan cumplir con las obligaciones a corto plazo, previniendo dificultades financieras (Gutiérrez y Tapia, 2016).

Yaguache, Higuerey y Inga (2019) nos hablan sobre 3 situaciones que generaría liquidez: Primero es que el de costos de transacción, usar el dinero para poder hacer los pagos, evitando así la eliminación de activos, segundo la motivación precautiva, las empresas conservan efectivo para soportar choques adversos cuando el acceso a mercados de capitales es costoso y tercero La motivación de impuestos, los incentivos fiscales influyen de manera parcial en los niveles de liquidez en las empresas

Vásquez, Terry, Huaman y Cerna (2021) indican que la importancia de la liquidez como herramienta para controlar las deudas con terceros en tiempos establecidos con los proveedores y/o entidades financieras para mantener un parámetro que se debe cumplir con las actividades a lo largo del periodo laboral. Recalca que esta herramienta a su vez nos dará a conocer la eficacia con que se está gestionando los activos de la empresa a través de las siguientes dimensiones: La liquidez corriente, la prueba acida y la prueba defensiva.

Herrera, Betancourt, Herrera, Vega y Vivanco (2016) hacen mención a la razón de liquidez corriente y nos dicen que este indicador descifrará en que magnitud esta la habilidad o la eficiencia que la entidad tiene para hacerse responsable de sus obligaciones en un periodo menor a un año. Se calcula dividiendo los activos circulantes entre los pasivos circulantes e indica el grado en el cual los pasivos circulantes quedan cubiertos por los activos circulantes se espera que se conviertan en efectivo en el futuro cercano.

Prueba acida, este indicador va a determinar la capacidad de la empresa que tiene para hacer frente a sus obligaciones descontando las existencias, este indicador va a resaltar la importancia que tienen las existencias si lo deducimos del activo corriente (moreno y Tresieera, 2017).

III. METODOLOGÍA.

El estudio es de metodología cuantitativa, Gallardo (2017) lo define que es el uso, de agrupar datos de información para así poder aprobar hipótesis con base en la medición numérica y estadística, y así aplicarlos y reafirmar teorías.

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Tipo de investigación.

Es aplicada. Muñoz (2015) dice que es un estudio que pretende buscar soluciones a problemas prácticos y concretos, a través de la aplicación inmediata de los conocimientos que se han obtenido. Por otro lado, Nicomedes (2017) menciona que este tipo de investigación permite mejorar procesos optimizándolos ya que se enfoca en la consolidación del conocimiento para su aplicación.

Diseño de investigación.

El diseño investigación es no experimental, descriptivo-propositiva, cuantitativo. Diseño no experimental, según Hernández (2016), es cuando se realiza sin manipular ninguna de las variables, debido que se presentan en su contexto original, para analizarlos. Según Siedlecki (2020) es descriptivo porque se encarga de describir la población o situación. Procura brindar información acerca de (qué, cómo, cuándo y dónde) relativo al problema de investigación.

Es propositiva según Estela (2020) porque formula solución a un problema, ya antes haberse realizado un diagnóstico, porque las propuestas planteadas deben realizar cambios mediante los análisis teóricos ya realizados. Por otro lado, Gallardo (2017) define que la investigación cuantitativa es el uso de agrupar datos de información para así probar hipótesis con base en la medición numérica y estadística, para así aplicarlos y reafirmar teorías.

La metodología siguió el siguiente esquema:

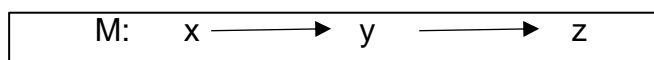


Gráfico 3. 1. Diseño de la investigación.

Dónde:

M= Empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.

x= Variable Planeamiento tributario

y= Variable liquidez

z= Implementación de una herramienta de planeamiento tributario

3.2. Variables y operacionalización.

Variable independiente: Planeamiento Tributario

- Optimizar la carga tributaria
- Aplicación de normas tributarias
- Utilización de beneficios fiscales

Variable dependiente: Liquidez

- Ratio de liquidez
- Ratio de prueba acida
- Ratio de capital de trabajo

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.

Población.

Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018) la población es un conjunto de características, personas, objetos, documentos, entre otros.

Tabla 3.1.

Distribución de población

Área Contable	N°	%
Contadores	2	67%
Asistentes Contables	1	33%
Total	3	100%

Nota. Registro de Colaboradores del área contable del periodo 2021 (Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero, 2018)

Criterios de selección.

- Colaboradores del área contable

Criterios de exclusión.

- Colaboradores que no pertenecen al área contable

Muestra.

Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018) indican que es una porción de la población con las características suficientes requeridas para el estudio. Por otro lado, Ramos (2013) menciona que es una pequeña muestra que represente población, características y hallazgos.

En la investigación la muestra estará compuesto por los colaboradores del área contable y los estados financieros de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.

Muestreo.

El método utilizado será el muestreo no probabilístico por conveniencia. López (2017) menciona que este muestreo no se puede dar de forma concreta la probabilidad de una parte de la población que se incluya en la muestra. Sin embargo, es aplicado en los estudios exploratorios. Cuando las muestras se seleccionen de manera no aleatoria, sólo es posible hacer afirmaciones de tipo descriptivo sobre la muestra.

Unidad de análisis.

Negocios y Servicios Karele S.A.C.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Fueron la entrevista y análisis documental con el fin de obtener información relevante para nuestro estudio. Según Linares (2017) menciona que es utilizado para obtener información necesaria para dar respuesta a nuestros objetivos y por el otro lado se podrá realizar un análisis adecuado y se podrán tomar las medidas convenientes.

Tabla 3.2*Técnicas de instrumentos de recolección de datos*

Técnica	Instrumento	Utilidad
Entrevista	Entrevista para poder determinar el planeamiento tributario del periodo 2020	Medir el nivel de la variable planeamiento tributario
Análisis documental	Reporte de análisis documental de ratios de liquidez	Analizar el nivel de liquidez

Nota: Marco teórico

Instrumentos de recolección de datos.

A. Guía de entrevista para evaluar la variable planeamiento tributario.

Para medir el planeamiento tributario se usó como instrumento: Entrevista con preguntas que fueron medidas con la escala de Likert, el autor Krosnick (2017) menciona que son preguntas que se realizan con el fin de recolectar información, para poder determinar cómo se encuentran las entidades, las preguntas fue elaborado por Acuña (2018) y adaptado por los autores. Los rangos fueron: Inadecuado (20-46), regular (47-73) y adecuado (74-100).

Los rangos de las dimensiones fueron: optimizar la carga tributaria y aplicación de normas tributarias: Inadecuado (7-16), regular (17-26) y adecuado (27-35); utilización de beneficios fiscales: Inadecuado (6-13), regular (14-21) y adecuado (22-30)

B. Reporte de análisis financiero.

Se tomo en cuenta los resultados financieros del periodo 2020 de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.

Validez y confiabilidad.

Validez.

La guía de entrevista fue adaptada y fue sometida por la evaluación de 3 especialistas en el tema. Prieto y Delgado (2010) nos dicen que la validez de un test hace referencia al grado de exactitud, midiendo lo que tiene que medir, para ser utilizado con un fin previsto.

La puntuación obtenida fue de 1.00 por lo cual tiene un nivel máximo de validez.

Confiabilidad.

Según Solano y Uzcátegui (2017) es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y congruentes implicando que, al aplicarse el mismo instrumento en situaciones parecidas, se deben obtener resultados iguales. Se determinó realizando una prueba piloto donde se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach y lo cual se realizó a 7 colaboradores similares a las características de nuestro objeto de estudio y por lo cual se obtuvo una puntuación de 0.95 y se concluye que nuestro instrumento posee una confiabilidad aceptable. (Ver anexo 8)

3.5. Procedimientos.

- Se obtuvo el documento de consentimiento informado de la empresa
- Antes de realizar entrevista se les indicará el objetivo del estudio
- Posteriormente se aplicó el instrumento que constó de 20 ítems.
- Se elaboró una tabla detallada de los datos descriptivos

3.6. Método de análisis de datos.

- Se validó y se evaluó la validez del instrumento utilizado.
- Se aplicó el instrumento a la muestra de la investigación.
- Se realizó el análisis de ratios de liquidez
- Se realizó la interpretación y posteriormente se efectuó comentarios.
- Se llegó a conclusiones y recomendaciones

3.7. Aspectos éticos.

Para la investigación se tomó en consideración el código ético profesional como:

Originalidad: La información que se recolectó fue del contador y del análisis de su estado financiero, lo que quiere decir que no serán datos ficticios o falsos.

Cavero (2019), expresa como originalidad que deber ser creación propia del auto libre de semejanzas teniendo individualidad.

Veracidad: Bordamalo (2016), nos dice que implica transparencia siendo correctos en mostrar tal y como es algo. Los datos que se recolectaron para la investigación son todas verdaderas y respecto con el reporte de similitud se cumplió con la norma establecida por la universidad. Confiabilidad: Manterola, Grande, Otzen, Salazar y Quiroz (2016), mencionan que los datos que brinden las personas, entidades tendrán que mantenerse en reserva si ellos no autorizan que se difunda. Los datos del contador se mantuvieron en reserva debido a que no autorizo que se publiquen sus datos.

IV. RESULTADOS.

Situación actual de planeamiento tributario de la empresa **Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.**

Tabla 4.1

Entrevista al área de contabilidad

N°	Item	Punto de atención	Respuesta	Evidencia	Efecto en la empresa
Optimizar la carga tributaria					
1	Realiza el pago de sus impuestos a tiempo para no generar intereses moratorios	A veces	No todos los pagos se realizan de acuerdo al cronograma de declaración establecida por Sunat.	Análisis Documentario	Al no realizar los pagos a tiempo generan intereses y por ende realizan gastos innecesarios.
2	Realiza adecuadamente sus cálculos para fijar razonablemente el nivel de carga de impuestos	Siempre	Antes de realizar el pago de los impuestos se realiza una proyección previa para el cálculo de los impuestos más intereses.	Análisis Documentario	Al evaluar previamente la previa se puede prevenir contingencias
3	Toma en cuenta las normas que se aplican dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa.	Siempre	Se toma en cuenta las actualizaciones de la normativa	Análisis Documental	Al estar actualizado de la normativa ayuda a tener problemas tributarios
4	Los riesgos tributarios dentro de la jurisdicción tributaria son tomados en cuenta	Nunca	No se tomó en cuenta los factores que pueden afectar a la entidad en este caso la empresa tuvo problemas con el sistema contribuyente	Análisis Documental	Al no tener en cuenta los riesgos tributarios la empresa expuesta a las fiscalizaciones.
Aplicación de normas tributarias					

5	Aplica correctamente las nuevas reformas tributarias que establece el estado dentro de su ámbito tributario	A veces	Tuvimos problemas con Sunat porque no se aplicó correctamente la base legal	Resoluciones y leyes de la Sunat	Se tuvo que realizar pagos extras por multas
6	La empresa realiza correctamente la retención, percepción y detracción	Siempre	Si se está realizando correctamente	Análisis documental	Ayuda a poder sacarle provecho para algunos pagos de impuestos
7	Toma en cuenta las normas que se establecen dentro del ámbito tributario de la empresa	A veces	Se tomo en cuenta, pero no calculamos bien el pago del pago de interés, debido a que Sunat actualizo la tasa de morosidad	Resoluciones y leyes de la Sunat	Si es que no se toma en cuenta las actualizaciones surge un efecto no positivo en la liquidez.
Utilización de beneficios fiscales					
8	Se tienen en cuenta las exoneraciones tributarias vigentes	A veces	En ocasiones se toma en cuenta las exoneraciones que nos brinda el estado.	Revisión Documental	Le ayudo a no realizar el pago en tiempo adecuado y el dinero invertirlo.
9	Revisan las exoneraciones que brinda el estado hacia las empresas	A veces	No se mantiene en constante revisión de las exoneraciones,	Revisión Documental	Les permite evaluar si se acogen a las exoneraciones.
10	Las deducciones permiten a la empresa restar gastos de sus ingresos gravables	A veces	Si, beneficia al poder tener un resultado positivo para la entidad.	Revisión Documental	Ayuda a disminuir el pago de impuestos.

Nota. Entrevista realizada se determina que el gran porcentaje de las respuestas contestadas por el personal del área contable (10 respuestas) evidencian que el Planeamiento tributario se encuentra en un punto de atención "Regular". Esto quiere decir que la entidad cumple con un 60% de lo que expresa en su punto de atención

Comentario. El planeamiento tributario de la intensidad se encuentra en punto no tan crítico, pero tienen que mantenerse actualizarlo de la normativa y hacer uso de la herramienta de planeamiento tributario con la finalidad de no tener problemas tributarios.

Situación financiera de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.

Tabla 4.2

Análisis de Ratios de liquidez

Ítem	Ratios	2020	Comentario
Liquidez	<i>Liquidez general</i>	144.39	<i>La empresa por cada S/ 1.00 de deuda que se obtenga, se tiene s/144.00 soles para poder afrontar en un corto plazo.</i>
	<i>Prueba acida</i>	55.57	<i>Negocios y Servicios Karele SAC por cada 1.00 de deuda que cuenta, tiene para afrontar sus obligaciones descontando las existencias S/55.57 soles para afrontar en un corto plazo; en tal sentido se concluye que se tiene recursos para reinvertir.</i>
	<i>Capital de trabajo</i>	2,176,741	<i>La empresa cuenta con S/ 2,176,741 soles disponibles para poder trabajar a corto plazo. Esto nos quiere decir que facilita a la empresa con un mayor respiro en el manejo de su liquidez y en caso de economía inflacionarias en la empresa las deudas de largo plazo tendrán un menor valor cada año en la empresa.</i>

Nota. Podemos apreciar el análisis de liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020

Análisis de planeamiento tributario en los resultados financieros de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.

Tabla 4.3

Análisis sin planeamiento tributario y con planeamiento tributario en los resultados financieros

Sin planeamiento tributario	Con planeamiento tributario
Pagos de multas e intereses	Se pagaría los impuestos según el cronograma Sunat
Problemas con el sistema contribuyente	Se evaluaría para elegir el sistema contribuyente más confiable
Incumplimiento de la base Legal	No comentarían errores que le causa un riesgo a la entidad
No se realiza bien el cálculo de intereses moratorios	Se mantendrían actualizados de la nueva tasa publicado por Sunat

Nota. *Se especifica la situación de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020 sin la aplicación planeamiento tributario y con la aplicación de planeamiento tributario obtenida mediante la entrevista al área contable.*

Tabla 4.4.*Análisis de la situación real y situación ideal de los resultados financieros.*

Ratios	Formula	situación real	situación ideal
Liquidez general	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	144.39	1.5
Prueba acida	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	55.57	1
Capital de trabajo	$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$	2,176,741	Óptima

Nota. Se especifica la situación real y situación ideal de la empresa *Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.*

Comentario.

Después de analizar los resultados económicos y financieros la Institución tiene liquidez, respaldo de sus activos y estabilidad económica para ser frente a sus obligaciones si recurrir a préstamos, por otro lado analizando el ratio de liquidez general cuenta con un excesivo % lo cual se le recomienda a la entidad a buscar opciones de inversión y por otro lado en su estado financiero se refleja que trabajan con préstamos y según el análisis de ratios la entidad no necesita realizar financiamiento, si es que lo realizan se les recomienda que se habrá más sucursales y de esa manera podrán generar más ingresos.

Después de realizar el análisis de los resultados, antes de realizar contrastación de hipótesis se tomó en cuenta de una investigación anterior y es la siguiente:

La autora (Vera, 2016) en su investigación relacionado a las variables Planeamiento tributario y liquidez “existe un impacto significativo entre la planificación tributaria y la liquidez de las empresas del sector de la construcción en el distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo - La Libertad, Período 2016 y es luego de realizar el análisis de los resultados y se concluyó que se cumplió la hipótesis general, ya que los datos obtenidos en campo permitieron corroborar que la planificación tributaria afecta la liquidez de las empresas del sector de la construcción del distrito Víctor Larco Herrera”.

Contrastación de Hipótesis.

En la investigación se formuló las siguientes hipótesis: hipótesis General (Hi): El planeamiento tributario incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.

Hipótesis nula (H0): El planeamiento tributario no incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020.

Se determinó que el planeamiento tributario no incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.,2020, lo que se evidencia en la tabla 4.4. debido a que la entidad cuenta con demasiada liquidez lo cual se entiende como que se tiene dinero ocioso, y analizando el estado financiero se aprecia que se realizó un financiamiento a largo plazo de un monto elevado y es por ello que la entidad tiene respaldo económico para realizar pagos de multas, intereses, etc.

V. DISCUSIÓN.

De acuerdo al desarrollo de nuestra investigación, en la tabla 4.1. se puede apreciar la situación actual de planeamiento tributario de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. 2020, el resultado muestra que se encuentra en un nivel "regular" (de 20 preguntas que se realizó al área contable, la empresa cumple el 60% de sus obligaciones tributarias), esto es porque no cuenta con un sistema de facturación adecuado, no existe un adecuado control del pago de sus tributos.

Esos resultados se asemejan con lo encontrado por Effio (2020) quién concluyo que el planeamiento tributario dentro de la empresa no existe, ya que el contador es el único que se encarga de las declaraciones y de informar de los pagos, pero en gerencia no existe una conciencia tributaria acumulándose así de deudas tributarias.

Frente a lo encontrado según (Villasmil, 2016) sostiene que el planeamiento tributario es saber aprovechar los beneficios que brinda la administración tributaria dentro de margen de la ley para así disminuir la carga tributaria, disminuyendo los costos tributarios de la empresa para una mejor optimización de recursos.

En lo que refleja la Liquidez general en la tabla 4.2., se refleja que la entidad cuenta con una liquidez del 144.39% lo que indica que por cada S/ 1.00 de deuda que se obtenga, se tiene s/144.00 soles para poder afrontar en un corto plazo.

Esta como nos indica (Altamirano, 2020), la empresa Tecocha S.A cuenta con liquidez debido a que en el año 2018 tuvo 1.8 y el año 2017 1.1, que fue utilizado para cubrir cada 1.0 de obligaciones a corto plazo.

Tal como nos indica (Gutiérrez y Tapia, 2016) La liquidez es un indicador que nos ayudara a medir los activos circulantes de la empresa para así facilitarnos en la toma de decisiones de inversión y financiera. Este indicador nos dirá el grado que la empresa tiene para convertir sus activos en dinero para que así se puedan cumplir con las obligaciones a corto plazo, previniendo dificultades financieras

En la investigación realizada se planteo como objetivo determinar la incidencia del planeamiento tributario en la liquidez lo cual se obtuvo como

resultado que en la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. el planeamiento tributario no incide en la liquidez de la entidad.

La autora (Vera, 2016) Determino que el planeamiento tributario incide en la liquidez de las empresas del sector construcción del distrito de Víctor Larco Herrera”.

(Pachas, 2016) menciona que el planeamiento tributario en una empresa es muy importante para poder evitar tener problemas con el ente recaudador y poder mantener una liquidez adecuada.

Ante lo fundamentado, en relación a lo encontrado en la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. se ha descrito una propuesta con la finalidad de la mejora de planeamiento tributario que ayudara a que no afecte a la liquidez.

VI. CONCLUSIONES.

Se concluyo lo siguiente:

1. Se llegó a determinar que el planeamiento tributario no incide en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.,2020, lo que se evidencia en la tabla 4.4. debido a que la entidad cuenta con demasiada liquidez y los pagos realizados relacionados a multas y intereses tributarios no le afecto significativamente.
2. Al describir el planeamiento tributario de la empresa Negocios y Servicios Karele SAC, se evidencio que no cuenta con estrategias que le puedan ayudar a regularizar sus tributos y así evitar drásticas sanciones ante la Sunat. De acuerdo con la (tabla 4.1) que el planeamiento tributario se encuentra en un nivel regular, ya que cumple con un 60% de lo que expresa en su punto de atención.
3. Al analizar la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. en el periodo 2020, se pudo concluir que cuenta con una liquidez general de 144.39 y se entiende que conto con liquidez ocioso por su elevado stock de existencias, efectivo equivalente efectivo y por otro lado la ratio de prueba acida cuenta con 55.57 lo cual tiene para afrontar sus obligaciones descontando las existencias en tal sentido se concluye que se tiene recursos para reinvertir.
4. A través del diseño de propuesta, se busca corregir las debilidades que se encontró dentro de la empresa para así plantear estrategias para el planeamiento tributario y de esa manera evitar los pagos no compensables, y esto que se vea reflejado en los estados financieros de la entidad.

VII. RECOMENDACIONES.

Se recomienda los siguientes:

1. Se le recomienda al área contable que haga uso de un planeamiento tributario mediante un planteamiento de estrategias para evitar contingencias tributarias y sacar provecho a los beneficios tributarios, por ejemplo: acogerse al igv justo y exoneración de pagos a cuenta, y esto ayude a la entidad a no tener que realizar desembolsos no reconocidos por el ente recaudador y optimizar la carga tributaria.
2. Se recomienda al gerente General de la empresa Negocios y Servicios Karele evaluar el tema tributario y la importancia de este, para que así se pueda concientizar y trabajar de la mejor manera junto al área contable, para que los tributos de la empresa se puedan regularizar exitosamente.
3. Se le recomienda al gerente General de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. evaluar la liquidez que cuenta su entidad, y si toma la decisión de seguir con los financiamientos se le recomienda en buscar nuevos enfoques de inversión, por ejemplo: realizar inversión de nuevos productos o abrir otra sucursal.
4. Se recomienda al área contable que realice un control adecuado de su inventario para no se genera pérdida por productos vencidos o defectuosos.
5. Se le recomienda al área contable junto a la gerencia que utilicen los gastos deducibles para poder optimizar los pagos del I.R.

VIII. PROPUESTA.

Implementación de una herramienta de planeamiento tributario, para mejorar la liquidez de la empresa “Negocios y servicios Karele S.A.C.”

Justificación:

Finamente culminada la entrevista al área contable, se observó que no cuenta con un adecuado planeamiento tributario es por ello es necesario que exista un planeamiento tributario que permita detectar las infracciones para evitar posibles endeudamientos tributarios. Por ello se plantea la implementación y capacitación, donde se puede mejorar la gestión del personal del departamento tributario, mediante la implementación de un monitoreo integral y efectivo de la unidad de recaudación, respetando el enfoque oportuno en las metas comerciales, lo que ayudará a mejorar la liquidez y otras métricas de riesgo.

Objetivo general.

Demostrar que la implementación de una herramienta de planeamiento tributario permite mejorar la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.

Objetivos específicos.

1. Implementar un manual de funciones sobre el uso de herramienta de planeamiento tributario para el personal del área contable de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C
2. Brindar información sobre el aprovechamiento de la liquidez para evitar generar dinero ocioso
3. Capacitación al personal de las áreas de contable al objetivo planteado.

Implementación de la herramienta planeamiento para el área contable de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.

Funciones.

Área de Contabilidad.

1. El área contable debe tener conocimiento del negocio, es decir saber las características, objeto social y la composición del capital social.
2. Revisar la información financiera historia de la empresa y así mismo realizar proyecciones.
3. Revisar las declaraciones tributarias mensuales para determinar posibles contingencias de impuestos.
4. Aprovechar los beneficios que nos brindan el ente recaudador acogiéndonos al igt justo y la exoneración de pagos a cuenta.
5. Establecer procedimientos para la revisión de los impuestos y llevar un control de los impuestos declarados para así determinar posibles riesgos en multas e intereses o determinar si se pagó un impuesto mayor.
6. Identificar posibles infracciones que se hayan cometido en periodos anteriores para así subsanar antes de que Sunat notifique, y la sanción sea mayor.
7. Revisar el buzón electrónico Sunat una vez al día.
8. Realizar una liquidación de impuestos antes de realizar las declaraciones mensuales.
9. Tener los libros contables actualizados.
10. Tener las facturas que tienen el valor igual o mayor a 3500 soles con su respectivo comprobante de pago (bancarizado).
11. Realizar un análisis de los comprobantes antes de realizar el registro en el software contable.
12. Declarar sus operaciones de acuerdo al cronograma Sunat.
13. Realizar los pagos de tributos correspondientes al momento de realizar las declaraciones.
14. Declarar ITAN según el cronograma Sunat.
15. Capacitarse constantemente de las nuevas actualizaciones tributarias.

16. Declarar Renta anual con anticipación (antes de la fecha programada por Sunat).
17. Registrar a sus colaboradores en T-registro.
18. Realizar los pagos a cuenta (renta)

FORMAS DE APROVECHAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA

Funciones sugeridas al área de gerencia.

Gerencia.

1. Realizar análisis financieros anualmente.
2. Autorizar al área contable que se realice los pagos de tributos en el momento de la declaración mensual.
3. Buscar otros rubros para realizar una inversión.
4. Verificar la liquidez que cuenta la empresa, y evaluar la posible inversión en nuevas sucursales.
5. Aprovechar si se cuenta con una excesiva liquidez, realizar pagos de préstamos de abono capital con la finalidad de disminuir los intereses.
6. Las compras que se realizaran hacerlos al contado.

Incorporación de la herramienta del planeamiento tributario y funciones.

La herramienta de planeamiento tributario y funciones, tiene como propósito de elaboración, que la empresa pueda contar estrategias que le servirá de ayuda para optimizar cargas tributarias y así mismo sacar beneficios para la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C.

Objetivos.

Implementar y capacitar los procedimientos contables, funciones y responsabilidad que se establezca en la herramienta de planeamiento tributario, aprovechando la liquidez de los fondos de la empresa.

Responsables.

El cumplimiento de estas normativas que se han establecido para el área de

contable y gerencia, es responsabilidad de los encargados como son: El gerente y el área contable de la empresa.

Estrategias:

Responsables de la ejecución del planeamiento tributario.

Hacer un seguimiento de control de las estrategias tributarias y financieras, mensuales.

Recepción, verificación de los informes financieros sustentados.

Realizar seguimiento y control a los tributos declarados.

Recursos.

Humanos: Gerente, los contadores y el asistente.

Infraestructura: Evaluación de la herramienta de planeamiento tributario en la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. – Distrito de Santa.

Equipos: Útiles de oficina y escritorio, Laptop.

Cronograma de actividades

Actividades	Responsable	Participantes	Horas
Implementación de la herramienta de planeamiento tributario	Gerente	contadores, asistente	3
Implementación de funciones en el área contable	Gerente	contadores, asistente	2
Brindar información de la liquidez que cuenta la empresa	Contador	Gerente	1
Capacitar sobre la importancia de contar con un planeamiento	Gerente	Gerente, Contadores y asistent	1.5
Realizar análisis Financieros	Gerente	Gerente, Contadores	2

REFERENCIAS.

- Acuña, M. (2018). *Planeamiento tributario y gestión financiera en empresas de servicio informático del distrito de San Isidro año 2018* [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39114>
- Aguado, N. (2021). *Planeamiento Tributario y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa T.D. Servicios Generales E.I.R.L, ubicada en Ate, año 2019* [Tesis de grado, Universidad Peruana de las Americas]. <http://repositorio.Ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1291>
- Altamirano, L. (2020). *La Liquidez En La Empresa Tecocha S.A.* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán].
- Alva, M. (2017). *Blog de Mario Alva Matteucci.* <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2013/09/16/planeamiento-tributarioes-posible-realizarlo-actualmente-sin-quebrantar-las-normas/>
- Biblioteca de Socioeconomia Sevilla (2017). *Cuaderno Para Emprendedores y Empresarios Gestión Financiera. Diputación de Sevilla.* Federación Analuza de Municipios y Provincias <http://documentos.famp.es/documentacion/publicaciones/2004cuademprendedores3.pdf>
- Blas, A., y Ulfe M. (2016). *Planeamiento Tributario para el fortalecimiento en la toma de decisiones de las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo* [Tesis de grado, Universidad nacional del Centro del Perú].
- Blas, J. y Condormango, J. (2016). *El planeamiento tributario y su incidencia en la prevención de sanciones tributarias en la empresa ingeniería de sistemas industriales S.A.* [Tesis de grado de contador, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://n9.cl/ecruzme>
- Bordamalo, S. (2016). Political Truth and Truthfulness within Bernard Williams Thought. Defense of parresia.
- Cavero, E. (2019). El concepto de originalidad en el derecho de autor peruano. Forseti. Revista De Derecho, (5), 113 - 127.

- Colegio de Contadores Públicos de Lima (2017). *Donde los Negocios que Mueven al Perú se Encuentran*.
- Comexperu (2017). Foro: *Sistema tributario en el Perú*. http://www.comexperu.org.pe/media/files/foro/foro_03062009/Conclusiones%20-%20Sistema%20Tributario.pdf
- Cosulich, J. (2016). *La Evasión Tributario*. Econpapers Economics at your fingertips
- Echaiz, D., y Echaiz, S. (2018). *La Elusión Tributaria: Análisis Crítico de la Actual Normatividad y Propuestas para una Futura Reforma* Derecho & Sociedad, (43), 151-167.
- Effio, G. (2020). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Vimalca EIRL, Chiclayo, 2018 [Tesis de grado de contador, Universidad Señor de Sipán]. <https://core.ac.uk/download/pdf/288311942.pdf>
- Estela, R. (2020). Investigación propositiva. Iesppindoamerica. <https://es.calameo.com/read/006239239f8a941bec906>
- Gallardo, E. (2017). Metodología de la Investigación. Universidad Continental.
- Garizabal, L., Barrios, I., Bernal, O. y Garizabal, M (2020), *Tax planning strategies to optimize taxpayer tax*. Revista Espacios. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p01.pdf>
- Gil, A. (2017). *Evaluación de La Situación Financiera Del Periodo 2013 al 2016 y Propuesta de una Gestión Financiera para la Empresa Constructora Concreto AVC Chimbote, 2017* [Tesis de grado de contador, Universidad Cesar Vallejo].
- Gómez, M. (2020). *Sujetos de la Obligación Tributaria*. Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/7a.pdf>
- Gutiérrez, N., Vitte, H., y Feijoó, E. (2019). *Incidence of tax benefits in the microenterprise sector of the province of El Oro*. Revista de tributación, Vol. 40 (Nº 18) pag.14.
- Hernández, R. (2016). *Fundamentos de Investigación*. McGraw-Hill

<https://doi.org/https://doi.org/10.21678/forseti.v0i5.1145>

- Krosnick, J. (2017). *Questionnaire Design*. SpringerLink.https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-54395-6_53
- Linares, J. (2017). *Guía para diseñar encuesta*. <http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/1613/Asignaturas/2333/Archivo2.5531.pdf>
- Llave, P. (2017). *El Planeamiento Tributario y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Arequipa Motors S.A. año 2016* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].
- López, C. (2017). *Muestreo Estadístico*. DDD. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.p
- Manterola, C., Grande, L., Otzen, T., Salazar, P. y Quiroz, G. (2016). *Confiabilidad, precisión o reproducibilidad de las mediciones. Métodos de valoración, utilidad y aplicaciones en la práctica clínica*.
- Mantilla G. (2016). *Planeamiento Tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa grupo constructor GASA S.A.C. – periodo 2015* [Tesis de grado de contador, Universidad Nacional de Trujillo]
- Mendoza, A. (2019). *Beneficios Tributarios: Problemas Fiscal Pendiente*. Grupo Justicia Fiscal. https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/fileattachments/Beneficios_Tributarios_2019.pdf
- Mora, G. (2016). *Normas Tributarias Suplemento Electrónico de Análisis Tributario*. Análisis Tributario. <https://www.aele.com/system/files/archivos/suplemento/AT-NORMAS%20TRIBUTARIAS%20N%C2%BA%2014.pdf>
- Moreano, C. (29 de abril del 2015). *Lxx Seminarios de Derecho Tributario “Infracciones y Sanciones Tributarias”* [Discurso principal]. Seminario de Mef. https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/LXXXIX_dcho_tributario_present.pdf
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de investigación*. Mexico: Progreso S.A de C.V. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/56-Metodologia-de-la-investigacion-Carlos-I.-Munoz-Rocha.pdf>

- Nicomedes, E. (2018). *Tipos de investigación*. <http://resultados.usdg.edu.Pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Nima, E., Rey, J., Gomez, A. (2016). *Aplicación práctica del régimen de infracciones y sanciones tributarias*. El Búho. <http://dataonline.Gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/1Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20infracciones%20y%20sanciones%20tributarias.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de Tesis*. 5ta edición. Colombia. Ediciones en la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Ochoa, L. (2014). *Elusión o Evasión Fiscal*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5063717>
- Pachas, C. (2016). *El Planeamiento Tributario como Instrumento de Gestión Empresarial y la Rentabilidad en las Empresas de Transporte Terrestre de Carga de Lima Metropolitana, 2014* [Tesis de grado de contadora, Universidad San Martín de Porres]
- Prieto, G. y Delgado, A. (2010). *Fiabilidad y Validez*. Redalyc. España. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441007.pdf>
- Ramos, J. (2013). *Elabore su tesis en derecho pre y postgrado*. (2.º ed.). Lima, Perú: Editorial san marcos.
- Restrepo, C.; Bedoya, O. (2016). *El deber de tributar, la elusión, la evasión, los costos y la responsabilidad social*. Science of Human Action
- Ruiz, F. (2019), *Una aproximación al concepto de tributo*. En M. Castillo Freyre, J. L. Collantes González, & I. López de Romaña, *Tributación y Derecho: Liber in Memoriam Juan Lino Castillo Vargas* (págs. 712-715). Lima: Palestra Editores.

- Siedlecki, S., PhD, RN, APRN-CNS, FAAN. (2020). *Understanding of descriptive research designs and methods*: Volume 34 - Número 1 - p 8-12 doi: 10.1097/NUR .0000000000000493
- Solano, J., & Uzcátegui, C. (2017). Validez y confiabilidad de una escala de medida para la calidad del servicio de los restaurantes ubicados en la zona turística de Puerto Bolívar. *Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 9 (1), pp. 52-59. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Tapia, L. (2017). *Modelo de Planeamiento Tributario del Impuesto a la Renta en Empresas del Sector Salud de la Región Arequipa* [Tesis de grado de contador, Universidad nacional San Agustín].
- Texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta decreto supremo N°179-2004-EF, 10 de mayo del 2020. Sunat. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.pdf>
- Uriza, H. (2019). Gestión del riesgo de liquidez y su impacto en la gestión integral de la empresa [Tesis de grado de economista, Universidad Católica de Colombia]. <https://n9.cl/aud0>
- Valera, R., y Tresierra, Á. (2017). *Finanzas Operativas*. Universidad de Piura
- Vera, Leonor (2016). *Planeamiento tributario y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector construcción del distrito Víctor Larco Herrera* [Tesis de grado de contador, Universidad Cesar Vallejo].
- Villanueva G. (2016). *Planeamiento tributario* [Material utilizado en el Diplomado en Finanzas, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].
- Villasmil, M. (2016). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. 110-121. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6154121.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Planeamiento tributario	Está relacionado con las obligaciones tributarias y cómo se planifican; Esto no significa identificar infracciones legales o fiscales, sino utilizar las restricciones permitidas por la regulación.	Se ejecuto mediante la entrevista al área de contabilidad	Optimizar la carga tributaria	Impuestos Jurisdicción tributaria	Escala Ordinal
			Aplicación de normas tributarias	Ámbitos tributarios Convenios para evitar la doble imposición	
			Utilización de beneficios fiscales	Exoneraciones Deducciones	
Liquidez	Este indicador nos dirá el grado que la empresa tiene para convertir sus activos en dinero para que así se puedan cumplir con las obligaciones a corto plazo.	Se desarrollo el análisis del estado financiero del 2020 por medio del análisis de ratios	Ratio de liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Escala de Razón
			Ratio de prueba acida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$	
			Ratio de capital de trabajo	Activo Corriente – Pacivo Corriente	

Nota: Marco Teórico

Anexo 2:

Instrumento de recolección de datos.

Guía de entrevista para evaluar planeamiento tributario

Tenemos en agrado de dirigirnos a usted, para saludarlo muy cordialmente, Le invito a participar de esta entrevista donde se responderá preguntas relacionadas a los temas de planeamiento tributario con la finalidad de que como colaborador del área de contabilidad de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. nos pueda brindar información que aporten a nuestra investigación de tesis titulada: “Planeamiento Tributario y su incidencia en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020”.

INSTRUCCIONES: En la siguiente entrevista existen 20 ítems las cuáles tendrá que responder dándole las siguientes escalas de 1 al 5, donde: “1” Nunca; “2” Casi nunca; “3” A veces; “4” Casi siempre, “5” Siempre; y posteriormente mostrará evidencias. Asegúrese que la respuesta sea en base a la información de su empresa siendo totalmente imparcial. Todas las respuestas registradas en este instrumento de investigaciones son totalmente anónimas. Gracias por su Participación.

N°	Item	Punto de atención	Respuesta	Evidencia	Efecto en la empresa
Optimizar la carga tributaria					
1	Realiza el pago de sus impuestos a tiempo para no generar intereses moratorios	A veces	No todos los pagos se realizan de acuerdo al cronograma de declaración establecida por Sunat.	Análisis Documentario	Al no realizar los pagos a tiempo generan intereses y por ende realizan gastos innecesarios.

2	Busca diferentes estrategias para obtener un ahorro en sus impuestos	A veces	En algunas ocasiones se realiza la búsqueda de estrategias con el fin de no pagar multas e intereses	Análisis Documental	Les ayuda a no tener pagos no reconocibles por el ente recaudador
3	Realiza adecuadamente sus cálculos para fijar razonablemente el nivel de carga de impuestos	Siempre	Antes de realizar el pago de los impuestos se realiza una proyección previa para el cálculo de los impuestos más intereses.	Análisis Documentario	Al evaluar previamente la previa se puede prevenir contingencias
4	Se deben trazar metas claras para el cumplimiento de los impuestos sin tener que recurrir a hechos ilegales	A veces	Si nos debemos de trazar metas con la finalidad de que la empresa para no tener problemas tributarios	Análisis Documental	No tienen un documento que detalle que quieren lograr algo, y por ende no todos los colaboradores tienen la misma idea.
5	Toma en cuenta las normas que se aplican dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa.	Siempre	Se toma en cuenta las actualizaciones de la normativa	Análisis Documental	Al estar actualizado de la normativa ayuda a tener problemas tributarios
6	Evalúan todas las atribuciones en materia tributaria que hay dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa	A veces	En algunas ocasiones lo realizamos, pero no estamos pendiente a ello.	Análisis Documental	Puede tener problemas con el ente recaudador porque ellos se mantienen en constante actualización
7	Los riesgos tributarios dentro de la jurisdicción tributaria son tomados en cuenta	Nunca	No se tomó en cuenta los factores que pueden afectar a la entidad en este caso la empresa tuvo problemas con el sistema contribuyente	Análisis Documental	Al no tener en cuenta los riesgos tributarios la empresa expuesta a las fiscalizaciones.
Aplicación de normas tributarias					
8	Aplica correctamente las nuevas reformas tributarias que establece el estado dentro de su ámbito tributario	A veces	Tuvimos problemas con Sunat porque no se aplicó correctamente la base legal	Resoluciones y leyes de la Sunat	Se tuvo que realizar pagos extras por multas
9	La empresa realiza correctamente la retención, percepción y detracción	Siempre	Si se está realizando correctamente	Análisis documental	Ayuda a poder sacarle provecho para algunos pagos de impuestos

10	Toma en cuenta las normas que se establecen dentro del ámbito tributario de la empresa	A veces	Se tomo en cuenta, pero no calculamos bien el pago del pago de interés, debido a que Sunat actualizo la tasa de morosidad	Resoluciones y leyes de la Sunat	Si es que no se toma en cuenta las actualizaciones surge un efecto no positivo en la liquidez.
11	Llevar un control de los comprobantes de pago que reciben por la compra de bienes o servicios y se verifica que cumplan con los requisitos que señala el reglamento de comprobantes de pago.	A veces	Porque en el momento de recibir algunos comprobantes no se verifica, de ahí al momento de registrarlos nos damos cuenta que no cumplen con los requisitos.	comprobantes	Los comprobantes no considerados, perjudican a la empresa, ya que es un crédito de igr que se desconoce.
12	Realizan la depreciación de su activo fijo utilizando las tasas de depreciación tributarias señaladas en el reglamento del impuesto a la renta.	A veces	Todos los activos de la empresa son depreciados según la tabla de Sunat.	Análisis documental	La depreciación es un gasto que la empresa utiliza a su favor.
13	Cuentan con los libros contables y se encuentran legalizados	A veces	La empresa actualmente no cuenta con libros legalizados desde el año 2020.	Análisis documental	Ante una fiscalización la empresa puede ser perjudicada mediante una infracción.
14	Realizaron donaciones a entidades y tuvieron en cuenta el artículo 37 del impuesto a la renta.	A veces	Realizaron algunas donaciones, pero no se solicitó el certificado que lo acredite.	Resoluciones y leyes de la Sunat	Es un gasto que no se deduce en el impuesto a la renta.
Utilización de beneficios fiscales					
15	Se tienen en cuenta las exoneraciones tributarias vigentes	A veces	En ocasiones se toma en cuenta las exoneraciones que nos brinda el estado.	Resoluciones y leyes de la Sunat	Le ayudo a no realizar el pago en tiempo adecuado y el dinero invertirlo.
16	Revisan las exoneraciones que brinda el estado hacia las empresas	A veces	No se mantiene en constante revisión de las exoneraciones.	Resoluciones y leyes de la Sunat	Les permite evaluar si se acogen a las exoneraciones.

17	La empresa al declarar el impuesto temporal a los activos netos, aprovecha los beneficios.	Nunca	la empresa si realizo todos los pagos de itan cada periodo, pero no se utilizó en los pagos a cuenta.	Análisis documental	La empresa desembolsó pagos a cuenta en la renta, pudiendo haber utilizado el crédito favor en la renta mensual.
18	Tienen en cuenta que los beneficios que brinda la administración tributaria a los que pertenecen al Buen Contribuyente	A veces	Si se tiene en cuenta los beneficios, pero no todos los periodos se realizan los pagos de los impuestos a tiempo.	Análisis documental	La empresa no tiene facilidades para declarar, ni facilidades para realizar los pagos.
19	Se toma en cuenta las deducciones fiscales con el fin de obtener una utilidad	A veces	Se podría decir que se toma en cuenta, porque algunos gastos nos han ayudado a disminuir nuestro impuesto a la renta	Análisis documental	Al obtener una disminución en el impuesto a la renta, la empresa ha obtenido una mejor utilidad.
20	Las deducciones permiten a la empresa restar gastos de sus ingresos gravables	A veces	Si, beneficia al poder tener un resultado positivo para la entidad.	Análisis documental	Ayuda a disminuir el pago de impuestos.

Nota. Guía de Entrevista

Anexo 3

Ficha técnica- cuestionario Variable Planeamiento Tributario

1. Datos generales:

Título original	Planeamiento Tributario
Autor	Maritza Ines Acuña Perez
Adaptado por:	Katia Noemi Bravo Acero y Edwin Jesus Cruz Mendoza (2021)
Año de publicación del cuestionario	2018
Procedencia:	Perú

Edades de aplicación:	Mayores de 18 años
Tiempo de aplicación:	Tiempo promedio 15 minutos
Aspecto que evalúa:	<p>Evalúa el planeamiento tributario con sus 3 dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Optimizar la carga tributaria• Aplicación de normas tributarias• Utilización de beneficios fiscales

Administración:

2. Validez y confiabilidad del instrumento

Se realizó la validez, para corroborar la confiabilidad del instrumento, se aplicó la fórmula de Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente de 0.95 lo cual indica que el instrumento es confiable.

Descripción del instrumento:

El cuestionario consta de 20 ítems, divididos en 3 dimensiones de planeamiento tributario.

Optimizar la carga tributaria:	Preguntas del 1 al 7
Aplicación de normas tributarias:	Preguntas del 8 al 14
Utilización de beneficios fiscales	Preguntas del 15 al 20

Los ítems han sido medidos a través de la escala de Likert considerando la siguiente puntuación:

- Nunca (1)
- Muy pocas veces (2)
- Algunas veces (3)
- Casi siempre (4)
- Siempre (5)

Baremo del cuestionario de planeamiento tributario:

Inadecuado	20-46
Regular	47-73
Adecuado	74-100

Baremo del cuestionario de planeamiento tributario por dimensiones:

Optimizar la carga tributaria	
Inadecuado	7-16
Regular	17-26
Adecuado	27-35

Aplicación de normas tributarias	
Inadecuado	7-16
Regular	17-26
Adecuado	27-35

Utilización de beneficios fiscales	
Inadecuado	6-13
Regular	14-21
Adecuado	22-30

Anexo 4

Validez del instrumento de experto 1

Datos generales:

Apellidos y nombres del informante:

Solano Campos Marianela Karina

Nombre del instrumento a evaluar:

Entrevista

Instrucciones:

En el siguiente cuadro, para cada ítem del contenido del instrumento que revisa, marque usted con un check (✓) o un aspa (X) la opción SÍ o NO que elija según el criterio de *Claridad*, *Pertinencia* o *Relevancia*.

V1. Planeamiento tributario

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
Dimensión 1: Optimizar la Carga Tributaria							
Realiza el pago de sus impuestos a tiempo para no generar intereses moratorios	x		x		x		
Busca diferentes estrategias para obtener un ahorro en sus impuestos	x		x		x		
Realiza adecuadamente sus cálculos para fijar razonablemente el nivel de carga de impuestos	x		x		x		
Se deben trazar metas claras para el cumplimiento de los impuestos sin tener que recurrir a hechos ilegales	x		x		x		
Toma en cuenta las normas que se aplican dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa	x		x		x		
Evalúan todas las atribuciones en materia tributaria que hay dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa	x		x		x		
Los riesgos tributarios dentro de la jurisdicción tributaria son tomados en cuenta	x		x		x		
Dimensión 2: Aplicación de Normas Tributarias							
Aplica correctamente las nuevas reformas tributarias que establece el estado dentro de su ámbito tributario	x		x		x		

La empresa realiza correctamente la retención, percepción y detracción	x		x		x		
Toma en cuenta las normas que se establecen dentro del ámbito tributario de la Empresa							
Llevar un control de los comprobantes de pago que reciben por la compra de bienes o servicios y se verifica que cumplan con los requisitos que señala el reglamento de comprobantes de pago.	x		x		x		
Realizan la depreciación de su activo fijo utilizando las tasas de depreciación tributarias señaladas en el reglamento del impuesto a la renta.	x		x		x		
Cuentan con los libros contables y se encuentran legalizados	x		x		x		
Realizaron donaciones a entidades y tuvieron en cuenta el artículo 37 del impuesto a la renta.	x		x		x		
Dimensión 3: Utilización de Beneficios Tributarios:							
Se tienen en cuenta las exoneraciones tributarias vigentes	x		x		x		
Revisan las exoneraciones que brinda el estado hacia las empresas	x		x		x		
La empresa al declarar el impuesto temporal a los activos netos, aprovecha los beneficios.	x		x		x		
Tienen en cuenta que los beneficios que brinda la administración tributaria a los que pertenecen al Buen Contribuyente	x		x		x		
Se toma en cuenta las deducciones fiscales con el fin de obtener una utilidad	x		x		x		
Las deducciones permiten a la empresa restar gastos de sus ingresos gravables	x		x		x		

¹Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []



Chimbote, 06 de junio del 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Solano Campos Marianela Karina

DNI: 18140478

Especialidad del evaluador: Finanzas y Tributación

Anexo 5

Validez del instrumento de experto 2

Datos generales:

Apellidos y nombres del informante:

Lourdes Guevara Rabanal

Nombre del instrumento a evaluar:

Entrevista

Instrucciones:

En el siguiente cuadro, para cada ítem del contenido del instrumento que revisa, marque usted con un check (✓) o un aspa (X) la opción SÍ o NO que elija según el criterio de *Claridad, Pertinencia o Relevancia*.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
Dimensión 1: Optimizar la Carga Tributaria							
Realiza el pago de sus impuestos a tiempo para no generar intereses moratorios	X		x		x		
Busca diferentes estrategias para obtener un ahorro en sus impuestos	X		x		x		
Realiza adecuadamente sus cálculos para fijar razonablemente el nivel de carga de impuestos	X		x		x		
Se deben trazar metas claras para el cumplimiento de los impuestos sin tener que recurrir a hechos ilegales	X		x		x		
Toma en cuenta las normas que se aplican dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa	X		x		x		
Evalúan todas las atribuciones en materia tributaria que hay dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa	X		x		x		
Los riesgos tributarios dentro de la jurisdicción tributaria son tomados en cuenta	X		x		x		
Dimensión 2: Aplicación de Normas Tributarias							
Aplica correctamente las nuevas reformas tributarias que establece el estado dentro de su ámbito tributario	X		x		x		
La empresa realiza correctamente la retención, percepción y detracción	x		x		x		

Toma en cuenta las normas que se establecen dentro del ámbito tributario de la empresa						
Llevan un control de los comprobantes de pago que reciben por la compra de bienes o servicios y se verifica que cumplan con los requisitos que señala el reglamento de comprobantes de pago.	X		x		x	
Realizan la depreciación de su activos fijo utilizando las tasas de depreciación tributarias señaladas en el reglamento del impuesto a la renta.	X		x		x	
La doble imposición tributaria es un problema tributario para la empresa	X		x		x	
La aplicación de los convenios para evitar la doble imposición tributaria es un desafío para las empresas	X		x		x	
Dimensión 3: Utilización de Beneficios Tributarios:						
Se tienen en cuenta las exoneraciones tributarias vigentes	X		x		x	
Revisan las exoneraciones que brinda el estado hacia las empresas	X		x		x	
La empresa al declarar el impuesto temporal a los activos netos, aprovecha los beneficios.	X		x		x	
Tienen en cuenta que los beneficios que brinda la administración tributaria a los que pertenecen al Buen Contribuyente	X		x		x	
Se toma en cuenta las deducciones fiscales con el fin de obtener una utilidad	X		x		x	
Las deducciones permiten a la empresa restar gastos de sus ingresos gravables	X		x		x	

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Chimbote, 06 de junio del 2021



MBA. Lourdes Guevara Rabanal
Cob 19585

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Lourdes Guevara Rabanal

DNI: 42817344

Especialidad del evaluador: Finanzas y Tributación

Anexo 6

Validez del instrumento de experto 3

Datos generales:

Apellidos y nombres del informante:

Rafael Jacobo Aguilar Salinas

Nombre del instrumento a evaluar:

Entrevista

Instrucciones:

En el siguiente cuadro, para cada ítem del contenido del instrumento que revisa, marque usted con un check (✓) o un aspa (X) la opción SÍ o NO que elija según el criterio de *Claridad, Pertinencia o Relevancia*.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
Dimensión 1: Optimizar la Carga Tributaria							
Realiza el pago de sus impuestos a tiempo para no generar intereses moratorios	x		x		x		
Busca diferentes estrategias para obtener un ahorro en sus impuestos	x		x		x		
Realiza adecuadamente sus cálculos para fijar razonablemente el nivel de carga de impuestos	x		x		x		
Se deben trazar metas claras para el cumplimiento de los impuestos sin tener que recurrir a hechos ilegales	x		x		x		
Toma en cuenta las normas que se aplican dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa	x		x		x		
Evalúan todas las atribuciones en materia tributaria que hay dentro de la jurisdicción tributaria de la empresa	x		x		x		
Los riesgos tributarios dentro de la jurisdicción tributaria son tomados en cuenta	x		x		x		
Dimensión 2: Aplicación de Normas Tributarias							
Aplica correctamente las nuevas reformas tributarias que establece el estado dentro de su ámbito tributario	x		x		x		
La empresa realiza correctamente la retención, percepción y detracción	x		x		x		

Toma en cuenta las normas que se establecen dentro del ámbito tributario de la empresa						
Llevan un control de los comprobantes de pago que reciben por la compra de bienes o servicios y se verifica que cumplan con los requisitos que señala el reglamento de comprobantes de pago.	x		x		x	
Realizan la depreciación de su activos fijo utilizando las tasas de depreciación tributarias señaladas en el reglamento del impuesto a la renta.	x		x		x	
Cuentan con los libros contables y se encuentran legalizados	x		x		x	
Realizaron donaciones a entidades y tuvieron en cuenta el artículo 37 del impuesto a la renta.	x		x		x	
Dimensión 3: Utilización de Beneficios Tributarios:						
Se tienen en cuenta las exoneraciones tributarias vigentes	x		x		x	
Revisan las exoneraciones que brinda el estado hacia las empresas	x		x		x	
La empresa al declarar el impuesto temporal a los activos netos, aprovecha los beneficios.	x		x		x	
Tienen en cuenta que los beneficios que brinda la administración tributaria a los que pertenecen al Buen Contribuyente	x		x		x	
Se toma en cuenta las deducciones fiscales con el fin de obtener una utilidad	x		x		x	
Las deducciones permiten a la empresa restar gastos de sus ingresos gravables	x		x		x	

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Chimbote, 06 de junio del 2021



Apellidos y nombres del juez evaluador:
Aguilar Salinas Rafael Jacobo

DNI: 32961633

Especialidad del evaluador:

Contador Público Colegiado, Maestría en Contabilidad con Mención en Tributación.

Anexo 7

Análisis de la validación de contenido a nivel de expertos “Guía de entrevista sobre toma de decisiones”

Del análisis consolidado del coeficiente de validez de contenido a través de la V de Aiken a 3 expertos consultados sobre los ítems propuestos en la “Guía de entrevista sobre Planeamiento tributario” no sugiere corrección o eliminación de ítem alguno, por ser > 0.80 y ≤ 1.00 (1.00). Por lo que se considera que la “Guía de entrevista sobre toma de decisiones” posee una fuerte validez de contenido.

Validez de contenido general y específico

Dimensión	Ítems	Criterios	Expertos			Total (S)	V. Aiken	Validez por ítems
			1	2	3			
Optimizar la Carga Tributaria	item1	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item2	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item3	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item4	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item5	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item6	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item7	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte

Anexo 8

Análisis de confiabilidad del instrumento.

“Guía de entrevista para evaluar la toma de decisiones”

Se aplicó una prueba piloto del “Guía de entrevista para evaluar el Planeamiento tributario” a una muestra no probabilística por conveniencia de 7 colaboradores de diferentes compañías del mismo rubro que la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., sin afectar a la muestra de estudio, con el objetivo de depurar los 20 ítems propuestos en el instrumento. Del análisis de los coeficientes de correlación corregido ítem-total en sus tres dimensiones del “Guía de entrevista para evaluar el planeamiento tributario” no sugiere la eliminación de ítem alguno, por ser superiores a 0.20; así mismo el valor del coeficiente de consistencia interna alpha de crombach del instrumento es de 0.95, en promedio y de sus dimensiones (0.955 en Optimizar la Carga Tributaria, 0.953 en Aplicación de Normas Tributarias y 0.953 en Utilización de Beneficios Tributarios). La puntuación de los ítems (oscilaron entre 0.91 y 1.00). Por lo que se considera que el “Guía de entrevista para evaluar la toma de decisiones” tiene una alta confiabilidad.

Coefficiente de correlación corregido ítem-total

ITEMS	Optimizar la Carga Tributaria	Aplicación de Normas Tributarias	Utilización de Beneficios Tributarios
I1	0.323		
I2	0.200		
I3	0.312		
I4	0.691		
I5	0.940		
I6	0.971		
I7	0.607		
I8		0.563	
I9		0.876	
I10		0.786	
I11		0.940	
I12		0.971	
I13		0.607	

I14		0.563	
I15			0.876
I16			0.940
I17			0.971
I18			0.607
I19			0.563
I20			0.876
CORRELACIÓN POR DIMENSIONES	0.578	0.758	0.806
CORRELACIÓN TOTAL	0.714		

Coeficiente de confiabilidad corregido ítem-total

ÍTEMS	Optimizar la Carga Tributaria	Aplicación de Normas Tributarias	Utilización de Beneficios Tributarios
I1	0.958		
I2	0.959		
I3	0.958		
I4	0.954		
I5	0.950		
I6	0.950		
I7	0.956		
I8		0.956	
I9		0.952	
I10		0.953	
I11		0.950	
I12		0.950	
I13		0.956	
I14		0.956	
I15			0.952
I16			0.950
I17			0.950
I18			0.956
I19			0.956
I20			0.952
CONFIABILIDAD POR DIMENSIONES	0.955	0.953	0.953
CONFIABILIDAD TOTAL	0.95		

Anexo 9 Reporte de los estados Financieros

NEGOCIOS Y SERVICIOS KARELE SAC

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2020

(Expresado en Soles)

Activo	Pasivo y Patrimonio
Activo Corriente	
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 01)	101,516.00
Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 02)	160,289.00
Cuentas por Cobrar Personal, Accionistas (Nota 03)	55,000.00
Cuentas por Cobrar Diversas (Nota 04)	
Existencias (Nota 05)	1,504,526.00
Activo Diferido (Nota 06)	76,861.00
Otros activos corrientes (Nota 07)	152,525.00
Activ. adq. en arrendamiento finan. (Nota 08)	141,205.00
Total Activo Corriente	2,191,922.00
Activo No Corriente	
Inmuebles Maquinaria y Equipo (Neto) (Nota 09)	422,026.00
Depreciacion	-51,899.00
Total Activo No Corriente	370,127.00
Total Activo	2,562,049.00
Pasivo Corriente	
Trib y apor sis pen y salud p pagar (Nota 10)	15,181.00
Ctas p pagar comercial - terceros (Nota 11)	-
Ctas por pagar diversas - terceros (Nota 12)	-
Total Pasivo Corriente	15,181.00
Pasivo No Corriente	
Obligaciones financieras (Nota 13)	2,286,209.00
Total Pasivo No Corriente	2,286,209.00
Total Pasivo	2,301,390.00
Patrimonio	
Capital (Nota 14)	100,000.00
Resultados Acumulados (Nota 15)	107,285.00
Utilidad del Ejercicio	53,374.00
Total Patrimonio	260,659.00
Total Pasivo y Patrimonio	2,562,049.00



JORDAN J. ROMERO ACUNA
CONTADOR



LEON BLAS ALICIA MARIA
GERENTE GENERAL

NEGOCIOS Y SERVICIOS KARELE SAC

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


Al 31 de Diciembre del 2020

(Expresado en Soles)

Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	1,443,531.00
Costo de Ventas	-1,168,272.00
Utilidad Bruta	<u>275,259.00</u>
Gastos Administrativos	-17,117.00
Gastos de Venta	-24,326.00
Otros Ingresos	0.00
Otros Gastos	0.00
Utilidad Operativa	<u>233,816.00</u>
Otros Ingresos	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Gastos Financieros	-143,879.00
Gastos diversos	-22,609.00
Utilidad Neta antes de Impuesto	<u>67,328.00</u>
Impuesto a la renta (29.5%)	-13,954.00
Utilidad Neta antes de Impuesto	<u>53,374.00</u>



JORDAN J. ROMERO ACUNA
CONTADOR



LEON BLAS ALICIA MARIA
GERENTE GENERAL

Anexo 10 Carta de autorización

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACION PARA EFECTOS DE INVESTIGACION

Yo, Leon Blas Alicia Maria, identificado con DNI N° 32902910, como Gerente General de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C. con R.U.C 20600887310, domiciliada en JR. RIO SANTA NRO. 342 OTR. CENTRO SANTA CENTRO CIVICO, ANCASH, SANTA, SANTA **AUTORIZO** lo siguiente: Los colaboradores que forman parte del área de contabilidad de la empresa podrán ser participe del cuestionario de la investigación; A los estudiantes Bravo Acero Katia Noemi y Cruz Mendoza Edwin Jesús identificados con (DNI) N° 73375899 y 70166835, estudiantes de la Carrera Profesional de Contabilidad, con la finalidad de que pueda desarrollar su tesis titulada Planeamiento Tributario y su incidencia en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele SAC; considerando que:

- Puede mencionar el nombre de la empresa (X) o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la empresa (...).

Chimbote, 30 de setiembre del 2021



LEON BLAS ALICIA MARIA
GERENTE GENERAL

Nosotros estudiantes, de la Carrera Profesional de Contabilidad declaramos que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario aceptamos ser sometidos al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la empresa.



Fecha: 07/06/2021
DNI: 73375899



Fecha: 07/06/2021
DNI: 70166835



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

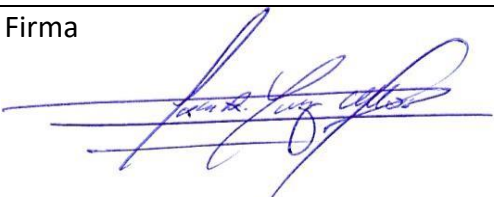
Yo, Cristian Raymound Gutiérrez Ulloa, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo de la Sede de Chimbote, asesor de la Tesis Titulada:

“Planeamiento tributario y su incidencia en la liquidez de la empresa Negocios y Servicios Karele S.A.C., 2020” de los autores Bravo Acero, Katia Noemi y Cruz Mendoza, Edwin Jesus, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Chimbote, 17 de enero de 2022.

Apellidos y Nombres del Asesor: Gutiérrez Ulloa, Cristian Raymound	
DNI: 41056767	Firma 
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9791-9627	